



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0051129/2019

---

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2019-1633-E-UNC-DEC#FCE para cubrir dos (2) cargos Categoría 3667 del Agrupamiento Administrativo correspondientes a la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido llamado se realizó en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Punto 5 del Acta N° 13 y Actas N° 22 y 40 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Local;

Que el Jurado integrado por la Lic. Laura Ascenzi, la Cra. María Eugenia Fernández y el Ing. Marcelo Gabriel Manzotti, elevó el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir los cargos objetos del concurso;

Que estuvo presente en el Acto el señor Nicolás Franchi, veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín";

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese fehacientemente el orden de mérito a los postulantes y archívese.